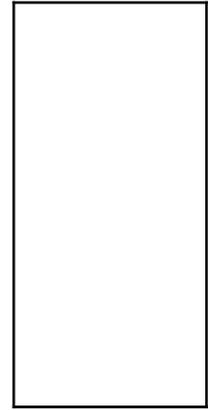




UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....



Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para el ingreso a cargos del agrupamiento Técnico Profesional “B” – Categoría 5 – Inicial – Planta Permanente – dependientes del Departamento Centro de Cómputos de la Subsecretaría de Gestión de la Información de esta Universidad Nacional de Mar del Plata para cumplir funciones de:

-Técnico en Programación de Sitios Web - RR 923/2022 y RR 1061/2022

y

-Técnico Soporte Informática - RR 925/2022 y RR 1063/2022

2º Prueba de oposición - Temas Generales - 7 de diciembre de 2022

Marcar con una cruz la o las opciones correctas.

Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género

1. ¿Qué principios rigen el procedimiento de actuación en casos de Violencia de Género: (Art. 6º y 7º del anexo OCS 1555/20)

Celeridad

Revictimización de la persona afectada

Confidencialidad

Contención

2. Es objeto del protocolo establecer los principios rectores y los procedimientos institucionales para la prevención y actuación en situaciones de violencia y discriminación hacia las mujeres, personas del colectivo LGTTTBIQ+ y ante cualquier hecho que implique violencia y discriminación por motivos de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (Art.1º del anexo OCS 1555/20)

Verdadero

Falso

Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/06

3. Indique cuales son derechos del trabajador/a No Docente según el CCT 366/06 (Art. 11°)

- Estabilidad.
- Capacitación permanente
- Participación por intermedio de las Organizaciones Gremiales.
- Participación en cargos de Gestión Universitaria
- Desarrollar sus tareas en modalidad de teletrabajo
- Participación en órganos de Cogobierno
- Condiciones adecuadas que aseguren la higiene y seguridad en el trabajo.

4. Indique a qué prohibiciones están sujetas/os las/os trabajadoras/es No Docente según el CCT 366/06 (Art. 13°)

- Recibir directa o indirectamente beneficios originados en contratos, concesiones o franquicias que celebre u otorgue la institución universitaria.
- Participación por intermedio de las Organizaciones Gremiales
- Hacer uso indebido o con fines particulares del patrimonio universitario.
- Excusarse de intervenir en toda actuación que pueda originar interpretaciones de parcialidad.
- Desarrollar toda acción u omisión que suponga discriminación por razón de raza, religión, nacionalidad, opinión, sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Aceptar dádivas, obsequios u otros beneficios u obtener ventajas de cualquier índole, con motivo u ocasión del desempeño de sus funciones.

5. ¿Cuáles son las sanciones previstas en el CCT 366/06 para el personal No Docente? (Art. 140°)

- Apercibimiento
- Suspensión de hasta treinta (30) días
- Cambio compulsivo de dependencia
- Cesantía
- Degradación de Categoría
- Exoneración

6. Las sanciones se aplican sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales (Art. 140°)

<input type="checkbox"/>	Verdadero
<input type="checkbox"/>	Falso

Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata - Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2667/17

7. ¿Quién o quiénes ejercen el gobierno de la Universidad? (Art. 72°)

<input type="checkbox"/>	Asamblea Universitaria
<input type="checkbox"/>	Consejo Superior
<input type="checkbox"/>	Rector

8. ¿Cuántos representantes titulares tiene el cuerpo No Docente en la Asamblea Universitaria? (Art 73°)

<input type="checkbox"/>	2
<input type="checkbox"/>	3
<input type="checkbox"/>	4
<input type="checkbox"/>	5

9. ¿Cuántos representantes titulares tiene el cuerpo No Docente en el Consejo Superior? (Art. 77°)

<input type="checkbox"/>	2
<input type="checkbox"/>	3
<input type="checkbox"/>	5
<input type="checkbox"/>	6

10. ¿Cuál es la conformación titular de los Consejos Académicos? (Art. 87°)

<input type="checkbox"/>	5 docentes, 5 graduados, 4 estudiantes, 3 nodocentes
<input type="checkbox"/>	4 docentes, 3 estudiantes, 3 nodocentes, 2 graduados
<input type="checkbox"/>	6 docentes, 4 estudiantes, 2 graduados, 1 nodocente

FE DE ERRATAS: Si en alguno de los ejercicios marcó una opción errónea, no lo tache ni enmiende. Utilice esta hoja para indicar ejercicio y opción correcta. Será considerada la aclaración hecha en este folio como su respuesta correcta para la corrección.